DICTAMEN D.A.J. Nº 1834 **del** 13 **de** noviembre **del 2020.**

REFERENCIA: PROPUESTA DE PRECIO LLAMADO MOPC Nº 38 "SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL SISTEMA INFORMATICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, HABILITACION DE LA RED PAVIMENTADA PROYECTO CONECTIVIDAD DEL TRANSPORTE" CON ID 353.175. DAJ Nº4779/2020, CEO Nº 1455/2020.

COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Con relación al llamado de referencia, la Dirección de Asuntos Jurídicos analiza cuanto sigue;

I. ANTECEDENTES.

• **Acta de Apertura del Sobre Nº 2: "Propuesta de Precio",** llevada a cabo en la sala de reuniones de la UOC del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones el día 29 de octubre de 2020, en la misma se dejó constancia de lo siguiente:

1) La propuesta de Precio de los oferentes, pasaran la Coordinación de Evaluación de Ofertas, para su examen, análisis y calificación.

• **Memorando CEO Nº 1455/2020,** de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas, por el cual se solicita acudir a la oficina de la citada dependencia, a fin de realizar el Análisis Jurídico de la oferta presentada por la firma participante del llamado de referencia:

1) ***EXCELSIS SAICIG.***
2) ***KONECTA SA.***

II. INFORME DE LAS GARANTIAS DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS:

Se procedió a realizar el análisis de las Garantías de Mantenimiento de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en lo que respecta al cumplimiento de los requerimientos establecidos en el PBC de la **- HOJA DE DATOS**, que en las **IAO 1.14** establece:

"El plazo de vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta será de 150 ***(ciento cincuenta) días.*** *El porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá ser del 3 % (tres por ciento) del monto total de la Propuesta de Precio, Que deberá ser presentado con la propuesta financiera."*

En ese sentido, se informa que todas las garantías de mantenimiento de ofertas evaluadas en esta etapa se encuentran debidamente extendidas, y se concluye que las mismas CUMPLEN con los requerimientos en cuanto al monto y la vigencia establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente licitación pública, conforme consta en el Informe adjunto al presente.

Manifestamos que el presente proceso licitatorio se rige por las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Mundial, y en ese contexto el método de selección responde al método de Selección Basada en la Calidad y Costo (SBCC).

Por otra parte, se informa que, en la instancia de la evaluación de las Propuestas Técnicas (Sobre Nº 1), esta dependencia realizó el análisis legal de los documentos solicitados en el PBC, verificándose que las firmas participantes presentaron las documentaciones requeridas en las bases de la licitación.

Por lo antedicho, se informa que **no se han observado requisitos de orden legal** en la presentación del *"Sobre Nº 2"- Propuestas de Precios del llamado* que nos ocupa, **quedando exclusivamente a cargo del sector Técnico, la correspondiente evaluación.**

Abog. Ethel M. Díaz de Martínez
Directora
Dirección de Asuntos Jurídicos
MOPC

Fatima A. Paez
Abogada
Mat. Nº 50.5

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi Nº 411, C.P. Nº 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

No obstante, se procedió a la verificación del Formulario de Presentación de la Propuesta de Precio, los cuales se encuentran debidamente suscripto por el representante legal.

II. CONCLUSIÓN.

Habriendo procedido a la verificación de las propuestas de precios presentadas, y teniendo en cuenta el contenido netamente Técnico de la misma, corresponde que el Comité de Evaluación de Ofertas **PROSIGA** con los trámites administrativos pertinentes conforme a las disposiciones contenidas en las *disposiciones contenidas en los procedimientos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) detallados en las Normas- Selección y Contratación de Consultores Préstamos del BIRF, Créditos de la AF y Donaciones para prestatarios del Banco Mundial y al Pliego de Bases y Condiciones .*

Atentamente.

Fatima A. Páez C
Abogada
Mat. N° 50.565

Abog. Ethel M. Díaz de Martínez
Directora
Dirección de Asuntos Jurídicos
MOPC

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi Nº 411, C.P. Nº 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

REF: LLAMADO MOPC N° 38/2020: "SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL SISTEMA INFORMATICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, HABILITACION DE LA RED PAVIMENTADA PROYECTO CONECTIVIDAD DEL TRANSPORTE". ID 353.175.

Se procedió a verificar las Garantías de Mantenimiento de Ofertas en cuanto al cumplimiento del requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones:

1.14) de Validez la Garantía de Mantenimiento de Ofertas:	*El plazo de vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta será de 150 (ciento cincuenta) días.*
Forma de Adjudicación: Por Total	*El porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá ser del 3 % (tres por ciento) del monto total de la Propuesta de Precio, Que deberá ser presentado con la propuesta financiera.*

1. **OFERENTE: EXCELSIS SACIG.**
   REPRESENTANTE LEGAL: HECTOR ADRIAN PEREZ ABELLA.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	**Fecha tope de Presentación**	**Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**Fecha de finalización de la Garantía**
3	26/08/2020	150	23/01/2021
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	1.127.000.000		
Empresa Aseguradora	BANCO CONTINENTAL SAECA		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
44620009420	Gs 37.500.000	25/08/2020	12/02/2021

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

2. **OFERENTE: KONECTA SA**
   REPRESENTANTE LEGAL: JOAQUIN Q. LIMA.

Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de mantenimiento de Oferta %	**Fecha tope de Presentación**	**Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**Fecha de finalización de la Garantía**
3	26/08/2020	150	23/01/2021
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa			
Monto Ofertado	1.170.000.000		
Empresa Aseguradora	BANCO CONTINENTAL SAECA		
N° de Póliza presentada	**Monto de la Póliza**	**Desde**	**Hasta**
1622178020	Gs 37.200.000	14/08/2020	05/03/2021

Monto Asegurado exigido en el PBC	**Cumple**
Vigencia exigida en el PBC	**Cumple**

Abog. Elena A. Díaz de Martínez
Directora
Dirección de Asuntos Jurídicos
MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Fatima A. Páez C.
Abogada
Mat. N° 50.565

Jesús Silvera
Abogado
C.S.J. N° 34.880